

El Avance Catastral

No sé si recordarán los benévolo lectores mis artículos publicados en EL BLOQUE referentes al avance catastral. Asunto es éste del Catastro de capitalísima importancia para todos, por lo cual conviene fijar nuestra atención siquiera sea de vez en cuando.

Es una triste realidad la carencia de interés, la nocente indiferencia que existe en nuestra provincia hacia las operaciones del catastro parcelario. De esta falta de ambiente oxigenado, vivificante, no culpo a nadie; creo que es consecuencia lógica de una serie de concansas étnicas, psicológicas y circunstanciales; acaso ajenas las últimas a la voluntad de los factores que en el asunto intervienen; quizá por indolencia, por dejación de unos y por ignorancia, por inconsciencia de otros.

Pero lo que sí está claro, palmario, es que tal estado de cosas puede ser y será muy perjudicial para los intereses generales y particulares. No es necesario ser profeta para permitirse hacer la anterior afirmación, basta fijarse en lo que la ley dice.

La ley que dispone la formación del Catastro parcelario, tiene por objeto la determinación y representación de la propiedad territorial, en todos sus aspectos, con la finalidad de que sirva eficazmente para las diversas aplicaciones económicas, sociales y jurídicas; y, especialmente para el equitativo reparto del impuesto territorial, y en cuanto sea posible, para la movilización del valor de la propiedad.

No corto de vista, sino ciego intelectualmente tiene que ser el que no comprenda lo mucho que le conviene prestar singular atención a las operaciones del avance catastral, que comprende—como ya tengo dicho—el primer período de la formación del Catastro.

Una de las operaciones más importante es la evaluación de la riqueza rústica, pues de ella ha de salir el líquido imponible correspondiente a los diversos tipos de cultivo y de terreno.

Los cuatro períodos o factores que comprende la evaluación son: 1.º Enumeración de los cultivos y aprovechamientos explotados en cada término municipal. 2.º Determinación de las masas no cultivo y clasificación de las calidades del terreno. 3.º Cálculo de los beneficios líquidos imponibles que corresponden a los tipos de cultivos y terrenos; y 4.º Aplicación a cada parcela catastral de los anteriores datos para determinar los beneficios líquidos que le correspondan.

El cálculo de estos beneficios líquidos se deducirá de las cuentas de gastos y productos correspondientes a los cultivos agrícolas y a las clases de terreno que existan en cada término municipal.

Por lo enunciado, se comprenderá fácilmente que la aceptación de los líquidos imponibles o definitivos es lo de más cuidado para los interesados; y, claro es, en la práctica resulta, casi siempre, la operación más laboriosa, más discutida, de todas las del Catastro.

Ahora bien, como no es una operación independiente, sino que es derivada de otras previas, la previsión más elemental aconseja no desconjar estas, que pudiéramos llamar premisas, puesto que, concedidas ó aceptadas, tendríamos que admitir también la consecuencia.

¿Fórmula ó línea de conducta que deben seguir entidades y personas? Sencillamente yo la condensa en las tres siguientes palabras: Verdad, Sinceridad é Idoneidad.

Los que se llaman hombres prácticos (aunque en realidad no lo son) se sonreirán respectivamente al leer la fór-

mula que calificarán de inocente. Sin embargo, yo les afirmo, con la energía que dá el convencimiento, que los pueblos en donde las operaciones catastrales no sean inspiradas en esa honrada pauta, sufrirán perjuicios de importancia, si no de momento, en fecha no lejána.

Muy fácil me sería demostrarlo: acaso lo haga en estas columnas, aunque sin la pretensión de poner cátedra. Pero, por si no lo hago, ó, entretanto lo realizo, aconsejo a los sensatos, a los verdaderos conscientes, que se tomen la molestia de estudiar la legislación catastral, si administran bienes territoriales ó tienen la representación de la cosa pública.

La legislación del Catastro es incompleta y algo embarullada. La ley vigente es la de 23 de Marzo de 1906: aún no la han dotado de Reglamento, solamente hay la R. O. de 13 de Enero de 1908, dictada, según dice su preámbulo, en sustitución y mientras se aprobaba el correspondiente reglamento que ouenta de gestación la friolera de siete años. Conviene también tener presente el reglamento de la ley anterior, el cual tiene la fecha de 19 de Febrero de 1901, reformado por R. D. de 12 de Septiembre del mismo año.

Pablo CLAVER.

A Bernardina Mura

Lindo abanico ligero que acaricias levemente el semblante placentero de tu dueña sonriente, rozas grácil y parlero su pura y nitida frente y haz que el júbilo hechicero brille en ella eternamente. Que no empañen tu tersura las falaces amarguras ni los negros desengaños y que el curso de su vida sea una senda florida por donde no pasen años.

LOPE CARDONA.

LOS TOROS

Psicología de las muchedumbres.—Los triunfadores

A mis queridos amigos Carlos Cruz y Juan Luis Cordero, como prueba de amistad.

La tauromaquia es la productora de la decadencia nacional. Pertenece a esa clase, privilegiada hoy, que se califica de «valientes» matadores de toros, es algo así como descubrir el movimiento continuo ó la cuadratura del círculo.

La etiología de nuestra dolencia se fundamenta en el excesivo interés con que se alimbarán las faenas de los «fenómenos», produciendo una revolución del medio. Martín de Vos retrató una raza de valientes que degeneró en un Phemates. Nosotros, en los once estados de la vida de Abraham Bosse debíamos de introducir la espada y el capote. Y si viniera Polliuio, Alda, Góme de De Beaumont, tendríamos nuestro heraldo civilizador asombrando a los berlineses y al propio Kitchener. España es ahora la melancolía de Grenze, la convalecencia del dolor según frases de Mme. Dufrenoy.

Se disfraza en los circos como la heroína de Coppel, toma el tiso y las jácara como la muñeca de Eissen, es tan indolente como la sensual de Cecile Paul-Bandry y luego se retuerce como en los cuadros de Muenies y Gustavo Doré. Repasemos el espectáculo:

Luce un sol de maravilla. Grandes oleadas de humanidad desembocan en el circo. El espectáculo que hace de resorte, es el sacrificio del insueto en pugna con la brutalidad de un hecho. La pasión caldea, abrasa y en chorros de fuego aviva el espíritu de los débiles de corazón. La inmorlidad comienza. Oyese un paso doble, luego un clarín, las puertas de la jaula, para dar libertad a la fiera, se abren y en seguida sobreviene el silencio de las grandes sensaciones, el silencio del equilibrista

se arriesga, el silencio del patíbulo. La colectividad reacciona y nace la inmoralidad bajo todos los conceptos. Libertinaje en la expresión; la palabra brota aguderosa con la ofensa y la injuria, el término es duro, el epíteto grosero, el lenguaje sufre inflexiones lastimosas degenerando en un caló que resume toda la civilización de nuestro siglo, en una centuria de progresos, cuando el genio se remonta en los espacios y multitud de ondas eléctricas atraviesan el azul de los cielos llevando generosas ideas de redención a un pueblo que se desquicia entre hombre y toros.

La mayoría vá, porque ve que van y gustan lucir su aire marchoso y pinturero, el sombrero tieso ladeado, los tufo como persianas de mirador, cubriendo las cejas, pisando fuerte, moviendo los brazos como arlequines de cuerda, y la bota de vino para avivar la intensidad de la tragedia. Es el finico espectáculo de escándalo. Vocean, pítan, apostrofan duramente al de traje de luces, empresario, ganadero y presidente, piden la oreja del torero, se enardecen cuando ven la taleguilla rota, aspiran sangre cuando el caballo arrastra los intestinos, aplauden cuando por un derroche de temeridad sale cogido por las ingles y se vuelven descontentos cuando no hay voluptuosos volteos ó estocadas hasta las péndolas. El placer del espectáculo lo estriban en las emociones del peligro. Sin exposición de vida no hay éxito. Se basa en un suicidio á conciencia. De los toros sale carne de grillete. El que vá a los toros es para dar á entender que es un valiente, desde el momento que se embriaga, insulta y silba las faenas. Además, actúa de gracioso con un chiste inmoral ó con un término de escarnio. Para ver un espectáculo no es requisito sociable clamar con denuestos ofensivos. Ejemplos de ello los tenemos á cientos. En el teatro mismo. El que gusta de las situaciones trágicas vé el drama fijo, atento, con toda su intensidad emocional, desplegando la esencia de sus sentidos en la sucesión de escenas, sin perder el detalle en el gesto que produce escalofríos. Protestar de la intemperancia del personaje traidor, insultarle, pretender quitar la máscara con que el autor lo caracteriza sería abusivo, tendría la sanción correspondiente en el Código.

Ir al teatro para ver la representación es respetar el derecho de todos, igualarse en ciudadanía, ascender al nivel de la Ley, que equipara su protección á la colectividad que presencia el Arte, sin el desenfreno del instinto. Pero en una plaza sucede lo contrario. Existe la libertad absoluta, el derecho á la ofensa, el furor exaltado á la faena que no satisizo las exigencias de su caletre, el delirio en el aplauso y el vocerío en acción.

En Agosto pasado, según informaciones publicadas en la prensa, los admiradores de Gallito, en el paroxismo de la locura llegaron á besarle, estrujándole contra su pecho con manifestaciones tan ruidosas que el orden público desapareció por completo, viéndose únicamente vitores y ovaciones al coloso.

La Historia no registra ovaciones tan estruendosas en los períodos álgidos de victorias y triunfos.

Al César, á Napoleón, al volver cargados de laureles, no se les dispensaría tan exagerado recibimiento, ni se les llevaría en hombros por las calles, como nuestros alocados entusiastas conducen al nuevo Rey del Valor, de la Temeridad y de los Redanos.

A. Livio Berdeguez

INVENTO DE UN EXTREMEÑO

Felipe García Estrada, extremeño muy conocido en Cáceres, por haber estado mucho tiempo en la Reljería de D. Jorge Capdevielle, acaba de obtener patente de invención núm. 55.681 por un aparato que denomina Cromo-Watt-Metro.

Conocemos perfectamente al inventor y sabemos que su apego al trabajo y al estudio eran notas sobresalientes de su carácter, por lo que no nos extraña el intento.

Consiste éste en un aparato contador, en el que se combina el

eléctrico, y debido á su grandísima utilidad y á haberse corregido en él las deficiencias de los actuales contadores, está llamado á substituir á éstos, brevemente, según leemos en el informe que de dicho aparato tenemos á la vista, dado por el eminente electricista D. Fernando Ruiz Feduchi.

Gustosos publicamos estas noticias por referirse á un extremeño que por varios años convivió con nosotros.

Son ya muchas las casas extranjeras que solicitan del inventor el correspondiente contrato, ya de venta de la patente, ya de la exclusividad para la venta; pero en el Sr. García Estrada se hallan la fortuna y el trabajo en relación inversa.

¿No habrá algún capital extremeño que asociar al invento?

Si el resultado del negocio es como la perspectiva que presenta, el negocio es tentador.

Felicitemos al Sr. García Estrada.

“Pizarro nació en Garciaz”

Atenta y cariñosamente invitados por EL CORREO EXTREMEÑO ofreciéndonos sus columnas para contestar á la extrañeza de La Opinión, de Trujillo, acerca de la cuna de D. Francisco Pizarro, conquistador del Perú, no queremos ocupar difusamente espacio y limitarnos á manifestar que en la época del nacimiento del Conquistador, Garciaz era arrabal de Trujillo, continuando así hasta el año 1566, en que el Rey Don Felipe II, concedió á este arrabal categoría de villa y jurisdicción propia en vista de los hombres esforzados que tanto en Granada como en América, habían puesto sus banderas en los más altos sitios, cuya ejecutoria se conserva en el Ayuntamiento de este pueblo.

Que la Historia diga, y así nos lo hacemos creído, que nació en Trujillo, es tan lato el sentido, como si hubiera dicho que fué de Extremadura, sin indicar la localidad, pues hasta la fecha, es considerado éste de tan poca monta, que nadie paró mientes en el asunto. Ahora sí, tratándose de elevar un monumento que perpetúe la gloria del capitán, y debiéndose además erigirle en el sitio, verdad, de su humilde cuna, es por lo que no hemos creído justo callarnos, pues aunque pequeños, nos consideramos con perfecto derecho á defender en este sentido los de los actuales Pizarro, nuestros paisanos, descendientes del atrevido aventurero.

Existe un dato auténtico, conocido por la actual generación, aun cuando un piquillo añejo, y es que por el año 1841 y tantos, una señora llamada doña Carmen Pizarro de Mendoza, era poseedora de ejecutorias de títulos nobiliarios de sus ascendientes; y cierto personaje que por este pueblo vino, á pasar una temporada de montería, se hospedó en una de las más ricas casas de la villa, y toda en obsesión, por entonces, fué ponerse en relaciones con la D.ª Carmen, para que le vendiese, como se le tal seña, como sus ascendientes eran aristócratas, dos libros de pedregal que ella tenía, y que constituían los títulos nobiliarios de los Pizarro.

La buena mujer que tenía recogido esos pergaminos, que para nada le habían servido á sus abuelos ni á ella (textua), no dudó en entregar al caballero misterioso, sugerido por la dueña de la casa, las ejecutorias que le pedían, pues si nobleza le sobraba á ella y á sus hermanos Francisco y Angel, lo material, lo verdaderamente positivo y práctico andaba por las nubes. Lo mismo exactamente le pasó á los actuales Pizarro de Mendoza; la esteva, el azadón, la manta: esos son sus recuerdos.

Por hoy basta: en el Archivo parroquial, si el digno Dr. Polo, que lo dirige, nos lo permite, iremos á buscar el árbol genealógico: en las lápidas y enterramientos de la Iglesia, iremos á buscar las lenguas de piedra que nos ayuden á esclarecer la verdad; y entre tanto esperemos la genealogía de la otra parte. ¿No queremos más que la orindad?

La cochinilla y negrilla del olivo

El Ingeniero Jefe del servicio Agronómico de Cáceres, dió en abril las siguientes instrucciones á los oliveros las cuales conviene recordar:

«Examinadas las partes del olivo que remiten á esta Sección Agronómica de la ciudad de Plasencia, resultan atacados de dos enfermedades, cuya procedencia casi siempre se debe á la falta de aireación de los árboles, bien por estar estos vegetando en sitios bajos; en parajes muy húmedos, en sitios donde tengan poca ventilación por estar resguardados con abrigos naturales ó masas de arbolado de los vientos dominantes ó por la falta de limpieza y poda en los mismos.

La Cochinilla negra del olivo es un hemiptero del género *Lecanium espedoleac*, llamada también por algunos, piojo del olivo. Ataca á las hojas y á los tallos sobre los cuales se fija fuertemente para chupar la savia; su longitud es de cuatro milímetros, de forma hemisférica, de color negruzco y produce sobre las ramas en que se adhiere una especie de polvo negro.

Esta Cochinilla segrega una dayección azucarada llamada *melaza ó melera* que forma en la superficie de las hojas una capa sebosa sobre la cual se desenvuelve la otra enfermedad que presentan las ramas objeto de esta consulta que es un pequeño hongo negro conocido en botánica con el nombre de (*Fumago vagans*) y vulgarmente con el de *negrilla*.

Los árboles atacados de estas enfermedades resultan cubiertos con grandes manchas formadas por una especie de polvo negruzco semejante al hollín, lo que da al olivo un aspecto particular y que hace reconocer esas plagas á simple vista.

Los árboles atacados pierden hojas, se envejecen y la fructificación casi no puede tener lugar, dada la miseria fisiológica en que queda el árbol.

La causa primordial de la *negrilla* es la *Cochinilla* y contra ésta es con la que se debe luchar.

Los procedimientos para combatir estas enfermedades consisten en pulverizaciones insentidas, aconsejándose tratamientos en que entran el arseniato de cobre ó de sosa, los jugos de tabaco, el petróleo y el jabón negro, aconsejándose se den siempre los tratamientos en el mes de Mayo que es cuando los insectos aparecen generalmente y están en mejores condiciones para combatirlos.

La fórmula siguiente debida al Ingeniero Agrónomo D. Vicente Crespo ha dado buen resultado:

Jabón blanco 1 kilo.
Petróleo 4 litros
Agua 10 Id.
Caldo bordelés al 3 por 100. 90 id.

Se disuelve el jabón en 10 litros de agua caliente; se añade después el petróleo, agitando fuertemente la mezcla y á esta emulsión se adiciona el caldo bordelés que se forma con 3 kilos de sulfato de cobre, 1 kilo de cal viva y 100 litros de agua.

Otra fórmula recomendable es la siguiente:

Esencia de Trementina 1 litro
Caldo bordelés al 3 por 100/100 id.

Se hecha la trementina sobre el caldo bordelés, agitando bien la mezcla. La época de los tratamientos debe ser desde Junio á Agosto y en número de dos y se utiliza cualquier bomba ó pulverizador de presión de los que se usan para árboles.

Otra fórmula que ha dado buenos resultados en Barcelona:

Caldo bordelés al 2 por 100. 100 litros
Esencia de trementina 1 litro
Jabón blando 2 kilos

Preparación.
En una vasija se hace la incorporación de la esencia de trementina al jabón, y previa agitación se añade el caldo Bordelés. Se aplica mediante pulverizador sistema Muratori y Resser.

Es preciso prodigar á los árboles cuidados culturales para que tengan más vigor y lozanía y puedan resistir mejor á los ataques de sus enemigos, y estos serán los siguientes: poda de las partes contaminadas hecha desde la recolección al mes de Febrero, supresión de ramas viejas, quitar los chupones dar labores después de la recolección y gra-

Sobre la Escuela Superior de Guerra

El Alcalde interino Sr. Cruz Quirós, ha recibido del Diputado por Cáceres Sr. Marqués de Vega Inclán, el siguiente telegrama:

Comisario Regio Turismo á Alcalde. CÁCERES.

Ruégole comunique á Cáceres que entregué personalmente al Gobierno la comunicación y planos sobre Escuela Superior de Guerra, encomendando las excepcionales condiciones de Cáceres para dar preferencia á nuestra querida capital.

Nos consta que por muy queridos amigos nuestros siguen haciéndose reiteradas gestiones á fin de lograr que sea en Cáceres donde se establezca la Escuela Superior de Guerra y mucho celebráramos que el éxito coronara sus laudables esfuerzos por dotar á Cáceres de un Centro que necesariamente habrá de traer consigo positivos beneficios.

De Andalucía

La flor del querer

Oye, niña, ¿a ti quién te ha dicho que yo blanqueo la ventana pa que se arrime ese mosquito? ¿A qué santo viene eso, madre? ¿A que no quiero amores tan al amanecer de tu juventú? ¿Lo oyes claro? ¿Y ahora viene usted con esa? haberlo dicho ar principio de las relaciones. Nunca es tarde si la dicha es buena. Además, ese niño no me gusta ni los días de fiesta. Quiero para yerno otra figura.

Iré al Museo por un San Antonio e Murillo. ¿Es un mar mozo acaso? ¿Ni que tuviera que buscarse la vía de cupletista! ¿Jesús, hija! ¿Qué mérito personal te ha dislocado? ¿La cara? No, pue sé. ¿E' tipo? Tampoco. Anda de medio lao como ar que le echan inyecciones. Y si no me dejas mentir, fíjate en su nariz sin pasión alguna. Con aquellos dos bujeros tan grandes y toa repingá pa arriba parece propiamente unos gemelos de teatro. ¿Si más me dise usted, más lo quiero, ea.

¿Está bien, mujel? Cuando venga tu padre yo sabré lo que desirle. ¡Vaya una desleñal! ¿Ya estás aquí? ¿Qué lástima no hubieras venido antes! ¿Tenemos novedades? ¿Tenemos que tu hija me ha dao la manhana? ¡Várgame Dios, mujel! ¿qué ha stolllo?

¿Lo de siempre, amorío fuera e tiempo? ¿Y esas son toas tus quejas? ¿Ese es er delito que ha cometido? Pos, no, en cuenq'na sentencia en er código paterná. ¡Claro, tú como eres un Juan carsones! ¡Pero ven acá, que tienes más humos que un consejá primeriso! ¿qué le ves de extraño?

¿Que la niña es mu chica. ¿No es bastante? ¿Chica? No te apures por eso; yo la compraré unas botas con los tacones artos. Aunque se los compres con dos pisos y barcones á la calle, es mu joven pa navío.

¿Tú no sabes que la juventú es la flor del querer? ¡Vamos home! Pa las canas, recuerdos y desengaños, pa los que empiesan á vivi, amores y alegrías, Sobre que yo si hablo de esta manera pa consenti, es porque he dao una palabra.

¿Una palabra? ¿A quién y cuándo? Ar navío de la niña. Anoche se me aproximó con mucha humildá y me dise: ¿Es usted el padre de Consuelito? Home... eso dise mi mujel; le contesté yo.

¿También esa? ¿Déjame seguir. Hase un año volví á decirme que su hija y yo nos entendemos. Y la verdad, desearia que usted nos diera su consentimiento.

¿Y tú arsederias como un bendito? ¿No es así? Naturalmente! Yo vi en sus palabras una güena ley, y gustoso le presté mi confirmá.

¿Várgame er señó! Me has dejao con la boca abierta. Po siérrala, siérrala, no vayas á coje una purmonía.

¿Qué dolo de hija! Mañana se casa y al año soy difunta de pasá penas. No, al año eres abuela, créelo. Yo? No quiero nietos de tal padre.

—Pero lo domina er vino. ¿Tú no sabes eso? —Y á quién no le gusta er vino, Mañón? To er mundo lo bebe. —Hay quien no lo prueba, Isidoro. —Ya lo creo que los hay! ¿Sabes tú quiénes son? ¡Los Hércules de la Alameda! ¿Y no sabes por qué? Porque están muy altos, y no tienen escaleras pa bajá á beberlo. ¡Si ellos pudieran!

Eduardo y Joaquín AVELLÁN.

Saludo á la Luz de Alcuéscar

Ya tenemos la luz, no la de gas Paliducha, fugaz y titilante; Sino aquella, la buena; la bastante De la ciencia moderna, tan capaz. Con luz, y con placeres, Y en un pueblo de dicha, de ventura, Me figuro, sin dudas, la criatura Que, acaso, tú, lector, nunca lo fueres. Por eso, con la luz y un forastero... En un atrio tan... fresco en este estío... De las playas y... el bien... lector, me río, Puesto que, en no salir, soy el primero. Por eso quiero luz. La luz hermosa De Albalá: que ilumine el alma entera De la niña hechicera Con su cara de rosa; De la joven sencilla y elegante, Del galán presumido, Que, esenciado á la par que bien vestido, Y en el amor triunfante, Con luz, y sus deberes, Y, á más, enamorado, Se lleve, de contado, Con la luz... el amor de las mujeres. Por eso, te lo digo y lo repito: Queremos mucha luz: luz de la ciencia, Para en el atrio tener... la concurrencia De la playa que admito! Para vivir también en el concierto... Del mundo esclarecido: Y gozar por la noche, te lo advierto, ¡Ya que á oscuras, lector, hemos vivido!!!

Angel GONZÁLEZ CARBAJO.

15 Julio 1913.

La Cabaña

Yo quisiera subir á caballo donde tiene el pastor la cabaña me dijeron, allá en la montaña, vuestro empeño difícil lo hallo que podáis el subir á caballo donde tiene el pastor la cabaña.

II

Una tarde de otoño sería, Una tarde de otoño serena entre riscos y peñas subía tortuosa y difícil vereda, de mis ojos el llanto salía, llanto que envenena, de dolor moría me ahogaba la pena.

III

Presuroso la cuesta subía por llegar á la choza de piedra, por mirarla animosa ascendía por saber qué recuerdos le quedan del amor tan sublime que un día me feliz nos hiciera cuánto la queral sólo era... En la choza estaba pero estaba muerta.

Aurelio SANTOS MORENO.

Torrejoncillo 31-VII-1913.

A guisa de Crónica

Excursión á la Sierra de Bejar en compañía del joven Diputado á Cortes D. Marcelo Rivas Mateos.

Amaneció el día 22 de Julio limpio de toda nube y sin celaje alguno, y ya varios amigos del Sr. Rivas abandonamos al pueblecillo de Garganta de Béjar, colocado en la vertiente de pintorescas montañas, arrullado blandamente por cristalinos arroyuelos, que cual plateadas cintas le adornan y engalanan y sombreado por corpulentos y gigantes castaños, en cuyas frondosas copas canta los amores el colorín de enclelado pechuelo y de varios colores.

Marchábamos camino de la Sierra pletóricos ya de emociones gratas y vistas hermosísimas, pues los vericuetos aquellos semejan largo cinta cinematográfica, iban presentándonos amenos y bellísimos paisajes y horas después nos encontramos en la «Caja del Trampal», á 2.000 metros sobre el nivel del mar.

El portentoso y magnífico panorama, que desde aquí se contempla, no puede imaginarse, ni mucho menos describir por una pluma de tan burdo corte, como la mía.

La naturaleza desplegando todas las galas de sus hermosuras y toda la sublimidad de sus grandezas, aparece rica y majestuosa.

mes flechas parecen rasgar el azul de los cielos. Abajo, en el valle, dilatados regatueos de finísima hierba, donde pacían blancos corderuelos y mansos recentaes: el lago de las tres lagunas, denominadas del Trampal, formadas por el constante deshielo de las nieves perpétuas, que á nuestros pies teníamos.

Arrancan de los costados de las lagunas enormes picachos, que al acercarlos con los prismáticos aumentan y se acrecientan, cual ciclopeos y fantásticos gigantes.

Aguijoneados por el vivo deseo de saludar á nuestro querido amigo, descendimos de tan elevado mirador, teniendo la satisfacción de estrechar, momentos después la mano del señor Rivas y sus amigos de Béjar, en especial de los ricos fabricantes Sres. Ajero y Rodríguez.

Es el joven diputado, fino, atento, de conversación grata y fácil, de completa erudición, versadísimo en las Ciencias Naturales y especialmente en Botánica, de la que es profesor en la Universidad Central, alpinista atrevido y esforzado, trepando por riscos y cancheros con asombrosa facilidad.

Subido en los altos picachos de la empinada Sierra, se entusiasmaba grandemente y su palabra siempre elocuente, corría entonces fácil y ligera, explicándonos, como aquel valle había sido formado por los grandes aludes de nieve, que desprendidos de la montaña, arrastraron tras sí peñas, arenas, arcillas, etc.; aquellas extrañas formas de peñascos, imitando pilares, columnas, arcaías, festoneados chapiteles y atrevidas agujas, eran debidas al desgaste ó erosión producido por el vertiginoso correr de la lluvia y los pedazos de granito separados por los demás elementos; aquellas elevadísimas montañas debieron su origen, como todas, á un gran movimiento orogénico de la corteza terrestre, etc.

Gratisimo sería para mí, reseñar las demás excursiones de los dos días aquellos, que llenos de dulcedumbres y alegrías intensas permanecerán eternamente esculpidos en nuestra memoria.

Pero temo molestar la paciencia de mis lectores, y por ésto, cortando de repente, me contento con enviar, en nombre de estos amigos, un recuerdo de amistad grande al Sr. Rivas Mateos, recuerdo, que perpetuará este gratisimo viaje.

Justo MAJADA.

Garganta de Béjar 29-VII-1913.

Episodios taurinos

Pedro Tapia

Entre la bohemia taurina que ambulaba por la provincia de Cáceres allá por el año 1897, merece citarse al sujeto que encabezaba estas líneas, que si no logró sobresalir en la arriesgada profesión que practicaba, no fué ciertamente por carencia de facultades y valor probado.

Muchacho serio, sumamente formal y desprovisto en absoluto de labia, quizás estas condiciones suyas de carácter, fueron el mayor enemigo para prosperar en la carrera taurina, donde hay que torear; más que á los toros en las plazas, á los públicos fuera de ellas.

Esto no lo sabía el bueno de Pedro, y si lo sabía no podía, ó no quería hacerlo.

Ese fué únicamente el motivo de su estancamiento en la afición taurina.

Su rápida decadencia se debió en mucha parte á lo que él llamaba en su especial estilo, desengaños, (mal comportamiento de los compañeros, envidias y odios de casi todos ellos, y que no pasan de ser cosa corrientísima entre la gente que usa coleta) y mucho también á lo duramente que le castigaron los toros.

Valiente con éstos hasta la temeridad, no lo era menos con los hombres, y más de cuatro que al verle tan prudente y comedido pretendieron abusar de él, hubieron de sentir, las no muy suaves caricias de sus manos.

Para demostrar á ustedes hasta dónde llevaba la pulcritud y justicia de sus actos, voy á referirles un lance por mí presenciado y que le pinta de cuerpo entero.

La fecha de este sucedido ni la recuerdo ni hace el caso, ello fué, hará unos diez ó doce años.

Se contrataron para matar una novillada en Valencia de Alcántara y como la función era sin picadores y los precios muy económicos, así era su ajuste, muy barato.

El peonaje lo reclutó entre los muchos aficionados que por aquel entonces pululaban por Cáceres.

Les hizo la advertencia previa, de que el que no se portara como bueno, no cobraría, pues no las tenía él todas consigo, respecto á las aptitudes de algunos de ellos.

Entre la gente reclutada había uno llamado Laborda, que se los comía cru-

Hecha la advertencia referida y conformes todos con las diez pesetillas que ganaban, más los gastos, que suponían para algunos de ellos comer en fonda, cosa que nunca habían hecho, se emprendió el viaje.

Nada de particular en éste, ni durante la función, si se exceptúa la prudencia del tal Laborda que en toda la tarde salió de un burladero.

Tapia no le dijo ni una palabra, se acabó la corrida, se cenó y al tren para regresar á Cáceres.

Ya en el tren, Tapia habló en estos ó parecidos términos.

—Cuando os contraté, me parece que bien claro os dije que el que no hiciera lo suyo, no cobraría, —pues bien, éste y señalaba á Laborda, no ha hecho absolutamente nada en toda la tarde y como yo lo que digo lo hago, éste no cobra; pero como yo no quiero nada que no sea mio, váis á ver, sois cinco, pues repartidas las diez pesetas de éste, tocáis á dos, os corresponden dos pesetas más á cada uno y así le quedarán á él dos pesetas para tabaco.

Y dicho y hecho repartió el dinero, dejando para el último al tal Laborda.

Este que tenía sus humos de guapo, se negó á cogerlas y después de dos veces que insistió Tapia y él continuó en su negativa, bajó Pedro con gran tranquilidad el cristal de la ventanilla y dirigiéndose á mi hombre le dijo:

—Por última vez, ¿las coges?

—No, contestó Laborda.

—Pues ya has cobrado, dijo Pedro, á tiempo que tiraba al campo la moneda. Luego... hubo que sujetar al espada, porque sino, sale mi célebre Laborda por la ventanilla tras las dos pesetas.

E. RODRIGUEZ BAÑALES.

GACE TILLAS

Fiesta anual

Como todos los años, el día 15 del actual celebró la fiesta á su Patrona, la Asociación cacereña de Socorros Mutuos en la Parroquia de Santa María.

El Sermón estuvo á cargo del R. Padre de la P. S. D. Isidoro Carabajo. La Misa, á gran orquesta y cantada á tres voces, bajo la dirección del inteligente maestro D. José Murguía.

Nuevo médico

Por haber sido trasladado el Sr. Rey, médico de la Asociación cacereña de Socorros Mutuos, ha sido nombrado para sustituirle D. Daniel Román Sánchez, que vive calle San Pedro, número 10, á donde deben reclamar sus servicios todos los Soeicos, tanto para ellos mismos, como para sus familias. Para ser reconocidos los que deseen ingresar, en dicha Asociación, pueden ir todos los días al encenderse el alumbrado público.

Cuota militar

A los muchos amigos que nos escriben preguntando sobre este particular, tenemos el gusto de manifestarles que el pago de los plazos segundo y tercero de la cuota de reducción de servicio en filas, ha de hacerse previamente en los meses de Agosto y Septiembre de cada año, conforme previene el artículo 86 de las instituciones provinciales dadas para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento.

Piano. Se vende uno en perfecto estado, modelo 6, Cusó, Razón, en esta administración.

La Escuela Militar

Como habíamos anunciado, ayer lunes, se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, el solemne acontecimiento de inaugurar la Escuela Militar de Cáceres.

El General D. Vicente Ambal, presidió el acto.

Agradecemos la atenta invitación que con tal motivo nos envió el Gobernador militar de esta provincia don Andrés Pasalodos.

Petición de mano

Para el joven Abogado del Ilustre Colegio de Canarias D. José Sánchez Suárez, ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Margarita Sánchez Picornel, hija de nuestro buen amigo el Presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, D. Miguel Sánchez Piquera.

Enviamos nuestra enhorabuena á los novios y á sus distinguidas familias.

En bien del público

Por orden del Alcalde interino señor Cruz Quirós, han sido recogidas infinidad de pesas, á las que faltaban bastantes gramos, habiéndoseles impuesto sendas multas á los comerciantes é industriales que las usaban.

El Sr. Cruz Quirós se propone perseverar en campaña tan meritoria, digna á todas luces del general aplauso.

Agradecimiento á Cáceres

oia, D. Enrique Polo de Lara, nos ruega hagamos constar su agradecimiento á cuantas personas han tenido la atención de enviarnos su pésame por la triste desgracia que ha sufrido por la muerte de su hijo, así como á las que le han felicitado por el homenaje de que fué objeto al colocarse la lápida en el local de la cantina.

Ambas cosas han demostrado las simpatías de Cáceres al Sr. Gobernador, quien ha redibido manifestaciones de pésame del Jefe del Gobierno y todos los Ministros, altas personalidades de la provincia, y Cáceres entero.

Con sumo gusto complacemos al señor Polo de Lara.

Nueva Estación Telefónica

Hemos recibido un atento besalamano del Jefe de la Estación Telefónica Interurbana, D. José Giménez González, comunicándonos que ha sido inaugurada la Estación telefónica de Oviado.

El himno á la Previsión

El Secretario de la Administración Central del Instituto Nacional de Previsión, D. Alvaro López Núñez, nos ha enviado con un atento B. L. M. un ejemplar del «Himno á la Previsión», cantado por los niños de las escuelas nacionales con motivo de la fiesta celebrada recientemente en esta ciudad y del que son autores el Jefe de la Sección administrativa, D. Felipe López Colmenar, y el poeta D. Juan Luis Cordero.

Un regalo

El Concejal de este Ayuntamiento Sr. Lasso, ha donado una preciosísima muñeca con música y movimiento para la Cantina Escolar.

Según parece, entre las damas de la Junta existe el propósito de regalar esa muñeca á la persona afortunada que adquiera una papeleta de las que facilita la Junta á los favorecidos de la Cantina, papeleta cuyo número sea igual al del premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional.

Enhorabuena

Se la enviamos muy cariñosa al excelente periodista y buen amigo nuestro, D. Diego B. Regidor, por haber sido premiado su trabajo titulado «Todo por la Tradición» en el Certamen de la Semana Jaimista de Valencia.

El premio alcanzado ha sido el del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.

Igualmente felicitamos á nuestro querido amigo D. Rufino Marillo, profesor del Instituto, por haber sido ascendido en el escalafón de profesores normales al sueldo de 3.500 pesetas.

Los bailes del Mercantil

El baile que esta culta Sociedad celebró el viernes último se vió regularmente concurrido, observándose las caras bonitas tradicionales en las veladas que se celebran en los Salones de tan culta sociedad.

Circular plausible

El Gobernador civil Sr. Polo de Lara ha publicado recientemente una Circular que dice así:

«Con el fin de secundar la orden circular de la Dirección general de primera enseñanza y al objeto de procurar por todos los medios posibles que los locales dedicados á la enseñanza ofrezcan garantías de buena higienización, aireación é iluminación, ordeno á los señores Alcaldes dependientes de mi autoridad que manden verificar en los locales de las escuelas nacionales y durante el actual periodo de vacaciones aquellas obras más indispensables para lograr el importante objeto que se persigue, debiendo tener en cuenta que todos los locales deben tener retretes acondicionados y convenientemente alejados de los salones de clase y á ser posible lavabos bien provistos de agua. Asimismo se encarece á los Ayuntamientos como á los maestros, en los casos que respectivamente les corresponda, el blanqueo y desinfección de las dependencias y sala de clase de las escuelas.

Los maestros y directores de los Establecimientos expresados deberán participar á la Inspección de primera enseñanza de la provincia las deficiencias que con el cumplimiento de esta circular se relacionen.»

Pro Coleta

En Baños de Montemayor, con motivo de las fiestas de su patrón San Ramón, se celebrarán en los días 31 del actual y 1.º de Septiembre dos bienas corridas de novillos-toros, para las cuales ha sido contratado el valiente novillero Angel Fernández Angelete, hijo de aquella localidad y que cuenta en Baños con generales simpatías.

Convocatoria

Por el Instituto Geográfico y Estadístico se anuncia una convocatoria para la provisión de 15 plazas de topógrafos auxiliares terceros de geografía, ofi-

Alumbramiento

Ha dado á luz un robusto niño la señora de nuestro buen amigo el procurador de los Tribunales D. Cipriano Campillo.

Nombramientos

Por jubilación del Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, ha sido nombrado para sustituirle el que entre nosotros desempeña igual cargo D. Ramón de las Cagigas, muy distinguido amigo nuestro. Para sustituirle ha sido nombrado el Sr. Fiscal de Zaragoza.

Asimismo ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia, D. Antonio Miguel Espinar.

Feria de La Cumbre

Durante los días 20, 21 y 22 del corriente mes de Agosto, tendrá lugar en dicha villa la feria de ganados que desde hace muchos años viene celebrándose.

El Ayuntamiento ha acordado lo siguiente:

1.º Que tanto los puestos que se instalen en la vía pública dentro del casco de la villa, como los que se establezcan en el real de la feria, estarán exentos de todo pago como arbitrio municipal.

2.º Que todo el ganado que concurra podrá ser apacentado durante dichos días en los terrenos próximos al Rodeo y que pertenecen á la Dehesa comunal del pueblo, sin que por ello hayan de abonar sus dueños cantidad alguna.

Viajeros

Han salido: para Alicante, nuestro querido amigo el Administrador de Hacienda de aquella provincia, D. Martín García Pordomingo, que desempeñó en nuestra capital el mismo cargo.

Para Arroyo, la bella Srta. Bernardina Muro.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro colaborador y buen amigo D. Medardo Cervera, de Arroyo.

Generoso donante

No obstante su empeño en ocultarlo se ha sabido que el señor que envió 50 pesetas para las niñas de la Cantina Escolar fué D. García Muñoz Torres.

Acción es esa que enaltece mucho al joven Diputado provincial por Cáceres y que merece ser conocida como ejemplo digno de imitar.

La Feria de Plasencia

Según los datos que nos han facilitado personas de reconocida competencia y veracidad, han concurrido al ferrial más de 2.000 cabezas de ganado vacuno; de cerda, 1.000; otras 1.000 del lanar y del cabrío, y 600 del caballo, mular y asnal.

El ganado vacuno se pagó en general á 18 pesetas los onces y medio kilos; las vacas con rastra se pagaron á 300 pesetas; se presentó una hermosísima pareja de bueyes que fué vendida en 1.050 pesetas; los añejos se vendieron á 150 pesetas.

Del ganado cabrío, los chivos se vendieron á 17'75 y las cabras á 19 pesetas.

Las ovejas valieron 14 pesetas; carneros, 19'25 y los borregos 10.

Los cerdos se pagaron á 22'50 pesetas (precios bajos), y los de año á 85.

Los festejos estuvieron muy animados y fué extraordinaria la concurrencia que afluyó á la capital hermana con motivo de la fiesta de aviación á cargo del notabilísimo piloto Garnier, que entusiasmó al público con sus vuelos audaces y maravillosos.

Fallecimiento

El 11 del actual falleció en Jarilla nuestro querido correligionario D. Silverio Recio Hernández, en edad todavía prematura, pues sólo contaba 55 años.

A toda su cariñosa familia enviamos nuestro pésame muy sincero.

Hoy ha fallecido la profesora jubilada D.ª María Juana Guerra, á cuya distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Del Centro Obrero

Acusamos recibo de los dos ejemplares del manifiesto que ha tenido la bondad de enviarnos el Secretario de «Aurora» sociedad de Oficios varios, en cuyo manifiesto muestra su disconformidad, la agrupación referida, con el proceder usado por ciertos elementos que dirigen el Centro Obrero.

El Presidente de la Asociación de «Dependientes Mercantiles» de Cáceres, D. Pedro Hernández Moreno, en atento B. L. M. nos participa que desde el 1.º del actual ha dejado de pertenecer esta Asociación al Centro Obrero, por virtud de acuerdos tomados por la misma, habiendo establecido provisionalmente su Secretaría en calle de Busquet, 6.

La Colonia Escolar

De Hervás nos comunican que las niñas de la Colonia Escolar, continúan gozando de exquisita salud, siendo constantemente agasajadas por el pueblo y las autoridades.

Higiene del baño

Es necesario tener en cuenta estos preceptos de la higiene, para que no se convierta el baño, de provechoso, en perjudicial.

1.º Antes de entrar en el agua, es muy conveniente que el cuerpo se encuentre descansando y la piel seca de sudor.

2.º Jamás debe tomarse un baño, sino pasadas tres horas después de haber tomado alimento.

3.º La inmersión en el baño debe ser violenta, mojando desde luego todo el cuerpo de una vez, incluso la cabeza.

4.º El baño frío no debe durar más de diez minutos. Las personas robustas, de temperamento sanguíneo, pueden soportarlo algunos minutos más; pero en todo caso, se debe salir del agua inmediatamente que se sientan calofríos.

5.º Es muy provechoso no dejar inactivo el cuerpo dentro del agua.

6.º La ropa del baño debe ser holgada, para que permita á algún ejercicio muscular.

7.º Después del baño hay que restregar el cuerpo para que quede bien seco. Es conveniente hacer después un ejercicio moderado.

8.º Siempre debe preferirse para tomarse un baño, las primeras horas de la mañana.

Anuario General de España

La Sociedad Anónima «Anuarios Bailly-Bailliére y Riera reunidos», acaba de poner á la venta la edición del Anuario General de España, correspondiente al año actual, siendo debido el retraso con que aparece, á la huelga que por espacio de unos dos meses sostuvieron los obreros tipógrafos de Barcelona.

Tan importante publicación constituye una obra, aumentada este año con la adición de más de cien páginas, lo que representa muchos miles de datos nuevos.

Obra de consulta inapreciable, el Anuario General de España, es imprescindible al industrial, al comerciante, al profesional y aun á los simples particulares, pues contiene, en dos volúmenes de más de 5.000 páginas, de fácil consulta, gracias á la sencillez de su mecanismo, la reseña geográfica, histórica y estadística de cada provincia y cada entidad de población, carreteras, ferrocarriles, correos, telégrafos, teléfonos, manantiales y establecimientos de aguas minero-medicinales, servicio de carruajes y automóviles y demás datos de interés general concernientes al comercio, industria, agricultura, ganadería, Minería, Propiedad, Profesiones y Elemento oficial de España, con los nombres y domicilios de todas las personas que á dichos ramos se dedican.

Acompaña á cada ejemplar una colección de seis preciosos mapas en colores, de otras tantas provincias, editados ex profeso para el Anuario con gran riqueza de datos no publicados hasta hoy.

Es, pues, una obra completa y la recomendamos á nuestros lectores, en la seguridad de que les prestará útiles servicios.

Dr. Domínguez Villagrá

Ex-interno del Hospital General de Madrid

ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DE PARÍS Médico del Hospital Provincial Tocología y Ginecología

— Instalación instantánea de — Rayos X la más perfecta de las conocidas hasta e. día

RADIOGRAFÍA, RADIOSCOPIA, RADIOTERAPIA Y TODAS LAS APLICACIONES DE LA ROENTIGEOLOGÍA Á LA MEDICINA Y Á LA CIRUGÍA

— Consulta de once á una — Plasencia (Cáceres)

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Cáceres

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Gerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES, los días 27 y 28 del actual mes de Agosto, de 11 á 1 y de 3 á 6 en el HOTEL EUROPA; para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 57, principal.

LA REINE DE LA MODE

¡Gran éxito!

10.000 suscriptoras en España

LA REINE DE LA MODE revista de modas francesas la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.

LA REINE DE LA MODE se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

LA REINE DE LA MODE está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural de fácil ejecución.

LA REINE DE LA MODE se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable.—Abono por un año, 10 ptas., con derecho á recibir gratis un Gran Album de temporada con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en Giro Postal á la Casa EDITORIAL FIGURINES C.º—RUNI.

Pídanse catálogos de los figurines y maniquis de sastres y modistas.

COMPANÍAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz con destino á los de

Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

el magnífico vapor á dos hélices

“BUENOS AIRES,”

de 14.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 13 de Diciembre. Informarán en Cádiz los Agentes Sres. Hijos de Avello Lainez.

Precios del pasaje comprendidos todos los impuestos del Estado para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

Tercera clase pesetas 225. Para Habana: 3.ª clase. Ptas. 205. Para Veracruz (México): id. id. 225.

Salidas para estos dos puertos, todos los días 30 de cada mes.

NIÑOS.—Un menor de 2 años, gratis.—De 2 á 10, medio pasaje.—De 10 en adelante, pasaje entero.—Sólo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia.—Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJES.—Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje conceptuándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baúles y maletas.

NOTAS.—El pasaje debe llegar á Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración.—No se garantiza sitio más que á los pasajeros que se hayan dirigido á la Agencia y hayan obtenido respuesta de tener reservado el pasaje.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts Completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Pts. 66 Millones

Sinistros pagados desde su fundación . . . Pts. 147 Millones

Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Florianos González Portal Llano, 39

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Coroho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de ANASTASIO SIMÓN. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

Agente corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Aimacón de maderas, Yeso y Cemento de FERNANDEZ Y MARTINEZ.—Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de S. Juan, 9. Cáceres.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASANO.—Cortes, 7. Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.ª.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de JOSÉ A. LOBO.—Altas novedades para señoras y niños. Alfonso XIII, n.º 10.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez. Apartado de Correos, núm. 23.—Cáceres.

Helados especiales en el Mercantil, JUEVES, DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

LA PUREZA GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Federico Reaño y Valentín S. Bejerano 45

Flor. . . = No corra usted mucho por si acaso.

Casi. . . = ¡Bah, es usted muy buena! Y usted D. Silvio póngase usted el pelo que aunque esté mediano el decirlo está usted raro.

Sil . . . = Si estoy raro, que lo esté. Desde ahora, vida nueva. A cuidar mi hacienda, á romper todos los papeluchos y a vestirme más de mamarracho. Ni tú tampoco ¿eh?

Casi. . . = ¡Si yo me vestía así por entrarle por el ojo!

Sil . . . = (Al público).

Público amigo y señor, Si me aplaudes por favor Se verá mi afán colmado Ya que de mí se ha burlado «El hijo del Editor».

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Morot (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrico.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRÓNOMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para que le envíen la muestra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres, 2^a

Depósitos: CÁCERES Farmacia de Don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

- EN BERZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera.
- EN CASAR DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andrada.
- EN HERVAS, Farmacia de Juan López.
- EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.
- EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.
- EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belandé, Acebedo, 1.

RELOJERÍA FRANCESA

DE **JORGE GABRIEL**

ALFONSO XIII, 28.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omerga, Longines y otras acreditadas.

Para señoras, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17.50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Boskof en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.

CAFÉ DE VIENA

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Hay los patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

“LA MUDANZA,”
AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

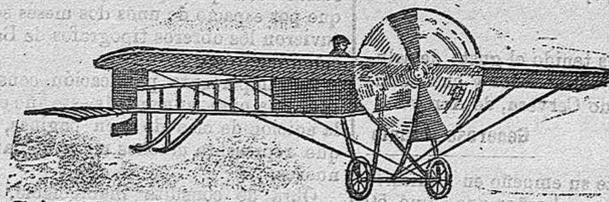
REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CÁCERES

MARCA REGISTRADA



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres: no hay dolor de cabeza ó jaquecas que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias y el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oídos, muelas y cuerpo, así como calma y tonifica mejor que ningún otro medicamento, los de reumas, ciáticas, lumbagos, torticolis, gota, gismonorrea, meningitis y los fulgurantes de la tabes. En las insolaciones congestivas es de gran aplicación, curando siempre, y en viajes ó embarcaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el síntoma dolor é indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males lleva siempre un vacío por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar siempre consigo un estuche. La Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es

Oxi H. N. O. N.

es sencillamente un oxiquino-benzol; pero preparada con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, sin ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE.—Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si a la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sigase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA.—La Sanatorina puede tomarse a la vez, bue cualquier otro medicamento así como comiendo, antes ó después.

PRECIOS.—Estuche con 10 discos, 2.50 ptas. Con 5 discos, 1.50 y con 3 discos, 0.90. Uno suelto, 0.25.

SEÑOR DOCTOR. Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que ponga gratuitamente mi medicamento a su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en Malpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ.

De venta en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo.

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto y más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel.—MADRID.

Consultorio médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1